

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15546 *Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia licitación, para el "servicio de conservación y mantenimiento de la red de carreteras del Cabildo de Lanzarote".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Cabildo Insular de Lanzarote.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, CP 35500.
 - 4) Teléfono: 928598500 (Extensión 2438).
 - 5) Telefax: 928800353.
 - 6) Correo electrónico: organodecontratacion@cabildodelanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com (www.contrataciondelestado.es).
 - d) Número de expediente: 002/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la conservación y mantenimiento ordinario de la red de carreteras del Cabildo de Lanzarote, considerando como tal tanto las carreteras de titularidad del Cabildo de Lanzarote, como de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuya conservación y explotación ha sido transferida a esta Corporación.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Isla de Lanzarote, Islas Canarias.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro (24) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio (hasta 100 puntos) y Recursos Humanos y estabilidad en el empleo (hasta 60 puntos).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.746.315,46 € más 192.242,08 € en concepto de IGIC.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 82.389,46 euros. Definitiva (%): 5 % del precio de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo O, subgrupo 2, categoría 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:55 horas del día 3 de abril de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General (Registro de Plicas).
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, CP 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Cabildo Insular de Lanzarote, Sala de Comisiones n.º 1, en la planta primera de la Casa-Cabildo.
 - c) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, CP 35500.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante del Cabildo de Lanzarote.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de Dos mil quinientos euros (2.500,00 €).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las 23:55 horas del día 3 de abril de 2017, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado Español. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

Arrecife, 1 de marzo de 2017.- El Presidente, Pedro San Ginés Gutiérrez.

ID: A170016993-1